

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
--

Jefe Control Interno: Yuliana Rojas Medina

Periodo evaluado: Septiembre 03 de 2012 – Diciembre 31 de 2012

Fecha elaboración: Diciembre 2012
--

El Informe pormenorizado del estado del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con los requerimientos establecidos en el Literal 4 del Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 que establece... “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página Web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad...”.

Con la presentación del informe se busca mostrar el avance en la implementación y aplicación de controles internos en cada uno de los procesos con que cuenta la Alcaldía Municipal de Candelaria visto desde el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 y desde la aplicación de la Norma Técnica Colombiana NTC GP1000:2009. Según Decreto N° 127 (Mayo 17 de 2007) y Decreto N° 124 (Mayo 15 de 2007).

OBJETIVO DEL INFORME

Elaborar el Informe Pormenorizado del estado del Control Interno de la entidad y así mismo se hace un comparativo del estado del MECI a partir de la encuesta de implementación, desarrollo y mejoramiento de los elementos que integran el Modelo Estándar de Control Interno – MECI de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Candelaria.

RESULTADO DE LA ENCUESTA Y DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2012

Los resultados de la Encuesta Modelo Estándar de Control Interno nos dan un porcentaje de 87,85 %, lo que nos indica que el modelo muestra un buen desarrollo pero requiere mejoras en algunos aspectos.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Es el conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, otorgan una conciencia de control a la Alcaldía Municipal de Candelaria, influyendo de manera profunda en la planificación, la gestión de operaciones y en los procesos de mejoramiento institucional, con base en el marco legal que le es aplicable a la Entidad.

1.1 AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, otorgan una conciencia de control a la Alcaldía Municipal de Candelaria influyendo de manera profunda en la planificación, la gestión de operaciones y en los procesos de mejoramiento institucional, con base en el marco legal que le es aplicable a la Entidad.

→ Acuerdos compromisos o protocolos éticos

Es el elemento de Control que define el estándar de conducta en la Entidad. Establece las declaraciones explícitas que en relación con las conductas de los servidores públicos son necesarias para la consecución de los objetivos de la Entidad, manteniendo la coherencia de la gestión pública con los fines consagrados en la Constitución y la ley.

En este elemento se encuentra el Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Candelaria aprobado según Decreto 116 de Junio 30 de 2009 y que modifico el Decreto 0232 de 2004. Se han actualizado misión y visión de la entidad de acuerdo al nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015.

→ Desarrollo del talento humano

En este componente se avanzo en el tema de desarrollo del talento humano haciendo acercamientos con la Escuela Superior de Administración Pública se programo y ejecuto cronograma de reinducciones para todos los funcionarios, se ha realizado jornadas de capacitaciones en temas como: evaluación de desempeño, estudios previos.

A continuación se presenta calendario capacitaciones.

FECHA	ACTIVIDAD	ENTIDAD O AGENTE
13-09-12	Seminario-Taller Evaluación de Desempeño	ESAP
17-09-12	Reinducción Sec. Desarrollo Administrativo	Psicólogo Organizacional
18-09-12	Reinducción Sec. Transito y Transporte	Psicólogo Organizacional
18-09-12	Reinducción Sec. De Hacienda	Psicólogo Organizacional
20-09-12	Reinducción Sec. De Desarrollo Social y Programas Especiales	Psicólogo Organizacional
20-09-12	Reinducción Sec. De Medio Ambiente	Psicólogo Organizacional
21-09-12	Reinducción Sec. Educación	Psicólogo Organizacional
24-09-12	Reinducción Sec. Vivienda Social	Psicólogo Organizacional
24-09-12	Reinducción Departamento de Planeación	Psicólogo Organizacional
25-09-12	Reinducción Sec. De Infraestructura	Psicólogo Organizacional
25-09-12	Reinducción Departamento Jurídico	Psicólogo Organizacional
26-09-12	Reinducción Sec. De Gobierno	Psicólogo Organizacional
26-09-12	Reinducción Despacho y Oficina de Control Interno	Psicólogo Organizacional
27-09-12	Reinducción Sec. De Salud	Psicólogo Organizacional
03-10-12	Seminario-Taller Estudios Previos	ESAP

→ Estilo de dirección

No se evidencia adelantos en este elemento durante el periodo evaluado.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Es el conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, establecen el marco de referencia que orienta a la Alcaldía Municipal de Candelaria, hacia el cumplimiento de su Misión, el alcance de su Visión y la conduce hacia el cumplimiento de sus objetivos globales.

→ Planes y programas

Se aprobó mediante Acuerdo 0002 del 30 de mayo de 2012 el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Candelaria Nuestro Compromiso”.

→ Modelo de operación por proceso

Elemento de Control, que permite conformar el estándar organizacional que soporta la entidad, armonizando con enfoque sistémico la Misión y Visión institucional orientándola hacia una Organización por Procesos, los cuales en su interacción, interdependencia y relación causa-efecto garantizan una ejecución eficiente, y el cumplimiento de sus objetivos.

→ Estructura organizacional

Elemento de Control, que configura integral y articuladamente los cargos, las funciones, las relaciones y los niveles de responsabilidad y autoridad en la entidad, permitiendo dirigir y ejecutar los procesos y actividades de conformidad con su Misión.

1.3 ADMISTRACION DEL RIESGO

Este componente permite interrelacionar elementos que permiten a la organización evaluar aquellos eventos negativos, internos como externos que pueden impedir el logro de sus objetivos institucionales, y visualizar los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para el cumplimiento de los objetivos. Se levanta el cronograma de actividades de capacitación a todos los funcionarios para la evaluación de la matriz de riesgos y la actualización del mapa de riesgos de la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

En este subsistema se encuentra un conjunto de Componentes de Control, que al interrelacionarse bajo la acción de los niveles de autoridad y/o responsabilidad correspondientes, aseguran el control a la ejecución de los procesos a cargo de la entidad, la operación con sus respectivas Actividades de Control, la Información y la Comunicación, orientándola a la consecución de los resultados necesarios para el cumplimiento de su Misión.

PROCEDIMIENTOS

Elemento de Control conformado por el conjunto de especificaciones, relaciones y ordenamiento de las tareas requeridas para cumplir con las actividades de un proceso, controlando las acciones que requiere la operación de la entidad.

Avances

Todos los documentos que hacen parte del sistema de gestión de calidad se cargaron al aplicativo Intrafile y se crearon carpetas de organización y mejor ubicación de estos documentos y además se creó un enlace de favoritos que facilita la ubicación de los documentos.

Se aprobaron 34 formatos nuevos:

54-pgq-ft-191	Diagnostico situacional de la población adulto mayor
54-pgq-ft-192	Atención de terapia física
54-pgq-ft-193	Atención de pacientes
54-pgq-ft-194	Resoluciones
54-pgq-ft-195	Acta de visita del comité permanente de estratificación
54-pgq-ft-196	Registro de actividades realizadas
54-pgq-ft-197	decretos
54-pgq-ft-198	Información del peticionario
54-pgq-ft-199	Apertura de investigación proceso de restablecimiento de derechos
54-pgq-ft-200	Acta de apertura del cual se otorga custodia y cuidado personal provisional
54-pgq-ft-201	Acta de audiencia de conciliación
54-pgq-ft-202	Agotamiento de conciliación judicial previa obligatoria en derecho de familia
54-pgq-ft-203	Acta de compromiso y acuerdo
54-pgq-ft-204	Informe psicológico
54-pgq-ft-205	Audiencia de no conciliación
54-pgq-ft-206	Resumen de casos de maltrato
54-pgq-ft-207	Resumen de casos de abuso sexual
54-pgq-ft-208	Resumen de casos de violencia intrafamiliar
54-pgq-ft-209	Constancia de notificación personal
54-pgq-ft-210	Evaluación de capacitación
54-pgq-ft-211	Informe de mensajería no entregada
54-pgq-ft-212	Acta de suspensión
54-pgq-ft-213	Acta de reinicio
54-pgq-ft-214	Acta de finalización
54-pgq-ft-215	Acta de inspección sanitaria ambiental y del servicio de asistencia técnica pecuaria a explotaciones avícolas
54-pgq-ft-216	Acta de inspección sanitaria ambiental y del servicio de asistencia técnica pecuaria a explotaciones porcícolas
54-pgq-ft-217	Acta de entrega de insumos agropecuarios
54-pgq-ft-218	Acta de visita pecuaria
54-pgq-ft-219	Identificación de olores ofensivos en la comunidad
54-pgq-ft-220	Seguimiento a la emisión de olores ofensivos de las empresas del municipio
54-pgq-ft-221	Seguimiento a la inmisión de olores ofensivos de las empresas del municipio
54-pgq-ft-222	Certificado de uso de suelo
54-pgq-ft-223	Registro de solicitudes de ayudas técnicas y asistencia de pañales de las personas en situación de discapacidad
54-pgq-ft-224	Asistencia toma de presión.

Se actualizaron los siguientes procedimientos para el Departamento de Planeación Municipal:

54-pgq-pd-03	Banco de proyectos
54-pgq-pd-04	Expedición de certificados de uso de suelo
54-pgq-pd-05	Procedimientos de estratificación
54-pgq-pd-05	Procedimiento de nomenclatura
54-pgq-pd-06	Procedimientos de licencias urbanísticas

Y se creó 2 procedimientos:

54-pgq-pd-07	Procedimiento de estratificación
54-pgq-pd	Procedimiento control urbanístico.

COMUNICACIÓN PÚBLICA

Este componente de Control, se orienta a la divulgación de políticas de información que se genera al interior de la entidad, apoya la construcción de visión compartida y el perfeccionamiento de las relaciones humanas de la entidad con sus grupos de interés internos y externos, con el fin de que tengan claros los objetivos, estrategias, planes y programas, proyectos y gestión de operaciones.

En el tema de comunicación organizacional la acción correctiva es mejorar los canales de comunicación e información municipal hacia la comunidad interna y externa. También diseñando y aplicando estrategias de comunicación efectiva que informe de la gestión, servicios y tramites de la administración municipal hacia la comunidad en general. Para esto se está estructurando convenio Ínter administrativo con la Universidad Javeriana de Cali para fortalecer este componente.

Subsistema de Control de Evaluación
--

Avances

Este subsistema contiene un conjunto de Componentes de Control que al actuar interrelacionadamente, permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y actividades; el nivel de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la Alcaldía Municipal de Candelaria.

Se realizan 4 auditorías a las secretarías de Salud, Hacienda, Desarrollo Administrativo, Programas especiales, auditorías de que buscan fortalecer el proceso de evaluación y control en cada dependencia de la administración y se continúa con el cronograma de auditorías planteadas para el último trimestre del año 2012. Se levanta el plan y cronograma de auditorías para el año 2013.

Se fortalecen los planes de capacitación internos en técnicas de seguimiento, evaluación y control para el personal de las diferentes dependencias, en conjunto con la oficina de desarrollo administrativo en los planes de capacitación.

Avance

Para estos elementos se logro capacitar a 27 funcionarios en gestión realizada con SENA en el tema de GESTIÓN INTEGRAL DE AUDITORIAS INTERNAS y en la actualidad se espera iniciar la segunda fase de este proceso certificando a este mismo número de funcionarios con Introducción a NGP 1000.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Se programa dentro de los procesos de seguimiento de la oficina, acompañamiento y seguimiento a estos planes de mejoramiento que realiza cada dependencia y la administración. Se fortalecerán las metodologías de seguimiento con los funcionarios de la oficina de control interno y se revisaran de forma continua los desdoblamientos referentes al tema de evaluación de los resultados de los planes.

Se realizo cronograma de seguimiento a auditorías internas del año 2011
Para hacer el respectivo cierre.

YULIANA ROJAS MEDINA

Jefe Oficina Control Interno
Municipio de Candelaria Valle del Cauca